Bogotá D.C., mayo de 2024.

Doctor
JULIAN ANDRES PRADA BETANCOURT
Secretario General
Gobernación de Cundinamarca
E. S. D.

Referencia: Presentación propuesta prestación de servicios

Respetado Doctor Julián:

Me permito presentar propuesta de prestación de servicios, en los siguientes términos:

OBJETO: ***"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA A LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO EN LOS TRÁMITES REQUERIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE REALIZAN EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA."***

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR:

1. Realizar el cargue de todos los soportes de ejecución y control mensual de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico.
2. Efectuar el cargue de documentos en las etapas precontractual, contractual y pos contractual de los diferentes procesos establecidos por la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico.
3. Brindar acompañamiento profesional y el apoyo necesario en el cargue y revisión de contratos para la rendición de la cuenta mensual del aplicativo SIA observa, en la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico.
4. Realizar acompañamiento en los procesos y trámites de cuentas efectuados por las asistencias técnicas realizadas por la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico.
5. Participar en las reuniones solicitados por el supervisor del contrato.
6. Las demás inherentes al objeto del contrato que sean designadas por el supervisor.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato es de 4 meses, sin que supere el 31 de diciembre de 2024, plazo que será contado a partir de la expedición del registro presupuestal por parte de la secretaría de Hacienda del Departamento.

LUGAR DE EJECUCIÓN: La ejecución del contrato se realizará en la sede administrativa de la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico en la ciudad de Bogotá D.C.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: VEINTISEIS MILLONES DE PESOS (26.000.000) M/CTE.

Manifiesto expresamente que no me encuentro incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades de que trata la ley, para la celebración de este tipo de contratos y acepto las condiciones dadas en la invitación.

Cordialmente,

ANGEL TAPIA LOZANO
C.C. No. 11.307.169 de Girardot
DIRECCIÓN: CL 144 9 89 AP 202 de Bogotá
TELEFONO: 3123543526
CORREO ELECTRÓNICO: angeltapialozano8@gmail.com